



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 11 días del mes de marzo de 2020, siendo las 11:00 horas, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron en el lugar que ocupa la Biblioteca del Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa, ubicado en calle General Antonio Rosales 256 Primer Cuadro, para celebrar la Décimo Primera Sesión Ordinaria, en atención a la Convocatoria que fue circulada con la anticipación dispuesta por el Artículo 18 de las Reglas de Operación del CPC, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, pase de lista de asistencia y verificativo de quorum legal
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día
3. Presentación y en su caso aprobación de las Actas de la Octava y Décima Sesión Ordinaria
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de propuestas de Recomendaciones Públicas No Vinculantes para el Informe Anual 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la PROPUESTA de Adhesión al Modelo del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertos en el Estado de Sinaloa
6. Asuntos generales:
 - Avances sobre el proyecto Mapeando la Corrupción en México, en colaboración con el IMCO
 - Avance sobre el proyecto Semáforo Anticorrupción
 - Avances sobre el Informe Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana
7. Clausura de la Sesión

Aprobado por Unanimidad.

La Décimo Primera Sesión Ordinaria es Presidida por la C. Norma Alicia Sánchez Castillo en su carácter de Presidente de este Órgano Colegiado.

Con relación al tercer punto del orden del día, sometidas a la consideración de los Integrantes de este CPC las Actas de las Sesiones Ordinarias Octava y Décima, se Aprueban por Unanimidad, con la única observación de que el Integrante Enrique Hubbard Urrea no asistió a la Décima Sesión, por tanto su nombre debe ser omitido de la mencionada Acta.

Los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana que asistieron a la presente Sesión y que firman para constancia son:

- Norma Alicia Sánchez Castillo
- Enrique Hubbard Urrea
- Soledad Astrain Fraire
- Sergio Avendaño Coronel
- Fernando Ruiz Rangel

Durante el desahogo del Orden del Día, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana tomaron los siguientes ACUERDOS:

- Se Aprobó por Unanimidad la propuesta del Integrante Sergio Avendaño Coronel, para la presentación de solicitud al Comité Coordinador de este Sistema, para la emisión de una RECOMENDACIÓN a los 18 ayuntamientos de nuestra Entidad Federativa, a fin de que en la designación del próximo titular del órgano interno de control y sus directores o jefes de área, los procesos se realicen observando lo dispuesto por el artículo 67 Bis A, segundo párrafo, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

- Se Acordó por Unanimidad que los Integrantes de este CPC acudan a la consulta de expertos en el tema del “Modelo de Adhesión a la Alianza para las Contrataciones Abiertas en México”, a fin de conocerlo a detalle y en su momento discutir y acordar lo que derive de su análisis.
- Se Acordó por Unanimidad publicar en el portal web de este CPC las guías estandarizadas para la presentación de denuncias por faltas administrativas y hechos de corrupción derivados de manejo, aplicación y custodia de recursos públicos, elaborados por el Integrante Sergio Avendaño Coronel.
- Se Acordó por Unanimidad que el Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa implementarán la Plataforma “Mapeando la Corrupción” diseñada por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO).

Siendo las 13:20 horas del día 11 de marzo de 2020, se da por concluida la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



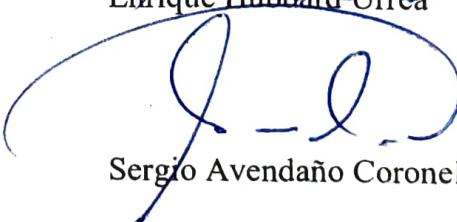
Norma Alicia Sánchez Castillo



Soledad Astrain Fraire



Enrique Hubbard Urrea



Sergio Avendaño Coronel



Fernando Ruiz Rangel